

I TALLER INTERNACIONAL “HÁBITAT Y COMUNIDADES SOSTENIBLES”

Título

**Restauración arquitectónica de la Casa Natal de Gertrudis Gómez de
Avellaneda.**

Title

Architectural restoration of Gertrudis Gomez de Avelladeda's Native House.

**Arq. Alberto Mancebo Socarrás¹, MSc. Arq. Ingrid Mancebo Socarrás²,
Dra. Lourdes Gómez Consuegra³**

1- MSc. Arq. Ingrid Mancebo Socarrás. Profesor Asistente. Universidad de Camagüey, Cuba. E-mail: ingrid.mancebo@reduc.edu.cu

2- Arq. Alberto Mancebo Socarrás. Profesor Instructor. Universidad de Camagüey, Cuba.
E-mail: alberto.mancebo@reduc.edu.cu

3- Dra. Lourdes Gómez Consuegra. Profesora Consultante. Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, Cuba. E-mail: lourdes.gomez@reduc.edu.cu

Resumen:

En la vivienda ubicada en la antigua calle San Juan N° 22 de la villa Santa María del Puerto del Príncipe, hoy Avellaneda N° 67 del centro histórico de Camagüey nació y vivió una de las más ilustres figuras de las letras cubanas y latinoamericanas: Gertrudis Gómez de Avellaneda. Con el objetivo de tener un espacio que difunda y conserve nuestro patrimonio cultural y sirva además como homenaje permanente a quien fuera una de las más grandes poetisas de la lengua castellana, se realiza el proyecto de restauración de este inmueble para revivir su concepto original y garantizar su preservación como parte de la memoria histórica de la ciudad.

Con el propósito de vincular la participación comunitaria en la conservación del patrimonio y generar la apreciación de la identidad cultural, se comparten de forma equilibrada los usos de museo, galería y café literario creando una plataforma para las diversas prácticas culturales a la vez que se brinda la oportunidad de conocer la vida y obra de la Avellaneda. El proyecto basado en el respeto de la forma prístina, sustentado por las evidencias arqueológicas y documentos históricos auténticos, reemplaza partes perdidas o deterioradas integrando lo nuevo, distinguible en una visión próxima del original y libera agregados con total respeto por la pátina del tiempo.

Palabras Clave: Restauración arquitectónica, Salvaguarda patrimonio construido.

Abstract:

In the house located at the old 22 San Juan Street of the village Saint Mary of Port Prince, today 67 Avellaneda St. of the historical center of Camagüey, born and lived one of the most illustrious figures in the Cuban letters and Latin Americans: Gertrudis Gómez de Avellaneda. With the objective of having a space that diffuses and conserve our cultural patrimony and also serve as permanent tribute to who was one of the biggest poets in the Castilian language, it is carried out the project of restoration of this property to revive their original concept and to guarantee their preservation like part of the city's historical memory.

With the purpose of linking the community participation in the conservation of the patrimony and to generate the appreciation of the cultural identity, it's shared in a balanced way the uses of museum, gallery and literary coffee, creating a platform for the diverse cultural practices at the same time that it's offers the opportunity to know the life and work of Avellaneda. The project based on the respect of the pristine way, sustained by the archaeological evidences and authentic historical documents, replaces lost or deteriorated parts integrating the "new", perceptible in a next vision of the original and removing attachés with total respect for the time patina.

Keywords: *architectural restoration, built patrimony safeguard.*

1. Introducción

Camagüey, una de las villas primadas de Cuba, declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el 2008 y cuyo centro histórico ha sido declarado como Monumento Nacional en 1978, muestra hoy un conjunto de valores arquitectónicos, históricos, artísticos y culturales de los cuales sus habitantes se enorgullecen.

Es hoy tarea de todos conservarlos con la mejor integridad posible, para legarlos a las futuras generaciones. A partir de aquí este proyecto, tiene como principal objetivo: realizar una *restauración* para el inmueble de estilo *ecléctico* situado en la calle Avellaneda 67 / Callejón Castellanos y General Gómez, anteriormente San Juan 22 / Castellanos y Santa Ana. Por ello se pensó en una función que resalte los valores que tiene el inmueble a trabajar, que presenta un **Grado de protección I**, brindando una solución de Galería Café "La Peregrina"

2. Metodología

Se empleará el **método de análisis-síntesis** y el **método histórico-lógico** para el estudio de las fuentes consultadas sobre los aspectos teórico conceptuales relacionados con la teoría de la restauración y las tendencias actuales para este tipo de intervención. El **método de observación** será utilizado en el trabajo de campo para la caracterización y diagnóstico del inmueble, con el auxilio de la entrevista a su propietario para recoger sus necesidades. La investigación se auxilia

además de **métodos estadísticos** para procesar todos los datos y aplica el **método de diseño** para la elaboración de la propuesta de intervención.

3. Resultados y discusión

3.1 ANÁLISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO. AVELLANEDA 67

El inmueble a trabajar se encuentra ubicado en la calle Avellaneda 67 / Callejón Castellanos y General Gómez. Dicho inmueble se sitúa en una de las arterias fundamentales de la ciudad, que persiste prácticamente todo el día con un tránsito continuo. Las manzanas que forman el contexto son de tamaño medio y con una geometría trapezoidal, de hecho una de las manzanas más amplias es en la que se encuentra el inmueble a trabajar, que por una de sus aristas convergen la calle Avellaneda y la calle General Gómez, quedando interno en la forma un islote en el que se erige una escultura dedicada a la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda.



Figuras 1: Microlocalización del inmueble. Fuente: Elaboración propia.

La forma de los lotes se adapta a las manzanas, con un predominio de la medianería. En el área predominan las edificaciones del repertorio habitacional, con algunos establecimientos comerciales tanto estatales como del sector privado y administrativos. Se destacan edificaciones que constituyen ejemplos representativos de los diferentes estilos arquitectónicos que se desarrollan en el Centro Histórico, existiendo una intercomunicación espacio-arquitectura. Las edificaciones se

desarrollan en uno y dos niveles, predominando las de un solo nivel; el puntal promedio del entorno es de 5 m. El espacio tiene carácter dinámico, tanto desde el punto de vista vehicular como peatonal, pues justo casi frente al inmueble se encuentra una parada de guaguas que responde a la ruta 24, 3, y otras. Tradicionalmente la vía que pasa por el frente del inmueble ha constituido un eje de accesibilidad de un extremo de la ciudad a otro y las entre calles que lo delimitan han sido puntos neurálgicos de movilidad al núcleo fundacional y determinan en gran medida su conexión con partes importantes del territorio. Actualmente el pavimento está tratado con asfalto en su mayoría, con franja de rodamiento de 6m y aceras.

3.2 ANÁLISIS HISTÓRICO.

Al realizar el análisis es necesario resaltar que la calle Avellaneda es uno de los más antiguos e importantes ejes urbanos de la ciudad, desde el siglo XVII.



Figuras 2, 3 y 4: Foto actual del inmueble y tarjas. Fuente: Elaboración propia.

Las primeras referencias históricas y de la tradición oral que aluden a la calle Real de San Juan, como se nombraba, se remontan a la segunda mitad del siglo XVII, cuando la acaudalada peninsular, no aborígen como erróneamente se ha atribuido, doña Catalina de Carmona, esposa de uno de los ricos contrabandistas de cueros y ganados de la Villa, hiciera donación de cierta suma de dinero para construir en el ángulo noreste de la plazuela de San Francisco de Asís la ermita dedicada a Santa Ana, en 1619, sitio a cuya espalda iniciaba su recorrido la calle de San Fernando y el callejón del mismo nombre en dirección al río Hatibonico, y a pocos metros la llamada Calle del Calvario [años después Santa Ana o Gral. Gómez, en el siglo XX], que se conectaba con el Camino Real de Cuba desde el Paso Chiquito del río Hatibonico, y la de San Juan en dirección norte. La edificación analizada fue declarada monumento nacional en el año 2014, posee valores: histórico, contextual, y artístico, que permiten su clasificación dentro de los inmuebles

considerados de Grados de Protección 1: Bienes de alto valor que deberán conservarse íntegramente, y en los que se autorizarán y recomendarán las actividades que fundamentalmente tiendan a su conservación y restauración. Está ubicada en la Zona de Protección 3 B del Centro histórico, en la Zona declarada Patrimonio cultural de la Humanidad.

3.3 INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ARQUITECTÓNICA

El dato más antiguo acerca de la existencia del inmueble, encontrado hasta ahora, se reporta el 17 de marzo de 1794 cuando doña María de la Soledad Rodríguez reconoció ante Francisco León López, la capellanía fundada por Feliciano Sánchez y Torres. Le sobreviene un periodo de silencio de 25 años que queda roto el 6 de febrero de 1849 gracias a D Saturnino Carrías quien, con un poder otorgado en la ciudad de Segovia, España, por el Coronel de infantería D. Isidro Escalada y su esposa. Doña Francisca de Arteaga, vende la casa a D Juan de Dios Romero y Zaldivar por la suma de \$6.000.

La Avellaneda murió en el año 1873 y, como reconocimiento a su fructífera vida, ese mismo año se confeccionó una placa de mármol donde aún hoy se lee: Aquí nació y vivió Gertrudis Gómez de Avellaneda 1814-1873 sin embargo, la negativa del dueño de la casa a su colocación en la fachada, dio lugar a la queja del señor Enrique José Varona en la sesión el Ayuntamiento del 16 de Agosto del propio año 1873. En respuesta, el día 23 del propio mes, se encargó la solución del asunto al Teniente Alcalde Don Antonio de Varona y al Regidor Don Federico de Varona, no se recoge en este documento la fecha de su colocación.

La nueva propietaria solicitó permiso al Ayuntamiento para efectuar mejoras en la casa entre las que se especifica la construcción de una nueva cocina con el techo de hormigón armado y cabillas de acero, el piso de losa hidráulica (mosaico) y la colocación de dos fregaderos que ocuparon el lugar de los antiguos lavaderos, se indica además que la casa entroncada con el alcantarillado. La última inscripción de esta casa, tiene fecha de 3 de septiembre de 1985 cuando María Esther Macía Montell la hereda de su madre ante el notario Héctor Don Varona, Miguel Alonso Macía es su actual propietario, vive aquí desde hace 51 años y es nieto de Esther Montell.

3.4 ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO

En la vivienda se aprecia la amplia fachada apaisada con pretil liso y asimilación de los códigos eclécticos en la carpintería de sus puertas y ventanas y en las rejas de hierro, también se aprecia el

uso de las molduras de los vanos; conserva el esquema Ventana – Puerta – Ventana – Zaguán de la etapa colonial. El levantamiento realizado al inmueble arroja que el mismo fue edificado con técnicas constructivas tradicionales, evidencia que se observa en muros, carpintería, techo, cubierta y pisos. La sala conserva el techo de armadura con tapajuntas, tirante pareado y los cuadrales en las esquinas, para consolidar su estructura, el arco trilobulado es sencillo y permite el ingreso a la segunda crujía que tiene techo colgadizo. En la zona correspondiente a la galería que comunica con el amplio patio, existe un bajante pluvial para la recogida del agua y se conservan las cuatro columnas de fuste redondo con sencillo capitel sobre su pedestal.

A la derecha del patio se alinearon los 5 enormes tinajones que antes estaban ubicados en distintos lugares del patio, al centro de este se ubicó una fuente que es de estilo ecléctico. En el siglo XX se construyó un espacioso comedor en la galería del fondo del propio patio decorado con enchape de losa cerámica de gran belleza y techo de losa catalana. Por el lado izquierdo se construyeron 7 habitaciones donde también se apreciaron el uso de la placa catalana. La esposa del actual dueño, refiere que fue en 1958 y 1959 en que se colocó la persianería de cristal. Al entrar al zaguán, se descubre el buen estado del techo a cuatro aguas con sus correspondientes cuadrales. También se conserva de la carpintería colonial las puertas de panel de las habitaciones que comunican con la sala y con la de la segunda crujía y las dos ventanas de balaustre torneados de dos callos que dan a la galería. De forma general, se aprecian dos estilos arquitectónicos en la vivienda: la Colonial en las dos primeras crujías, hasta la galería y el ecléctico en la fachada de la vivienda, el lateral izquierdo con los dormitorios, el comedor y la fuente del patio. No obstante, la integración se hizo de forma tan respetuosa, que acentúa el valor de este inmueble como ejemplo logrado de adaptación arquitectónica a las nuevas funciones que aparecieron con el tiempo.

3.5 ANÁLISIS ECOLÓGICO AMBIENTAL

El área en la que se ubica el edificio presenta un clima tropical-húmedo, con un temperatura media en verano de 32⁰C. El sol incide directamente sobre él, siguiendo una trayectoria E-SW, debido a esto la sombra se proyecta en la mañana en la fachada del inmueble, proporcionándole un intenso sol durante la tarde. En la zona se observan una escasez de áreas verdes y un reducido sistema de plazuelas con un significativo deterioro y abandono. Cabe destacar la escasez de cestos de basura, hecho que contribuye a la acumulación de desechos en las calles y aceras.

Tanto el edificio como las personas que trabajan y residen en él, se encuentran expuestos a una contaminación visual, acústica y por gases; ya que por sus dos salidas (Principal y posterior) transitan autobuses, carros, bici taxis y bicicletas. Destacar que al escoger la rehabilitación como categoría de intervención se está contribuyendo a la protección del medio ambiente, pues las directrices de tipo medioambiental, halladas en las regulaciones generales del centro histórico de la ciudad exponen, que la rehabilitación plantea una dimensión ecológica; ya que permite optimizar los recursos existentes para su aprovechamiento en la mejora de las condiciones de habitabilidad. De esta manera se reduce el impacto sobre el medio ambiente, limitando la generación de residuos provenientes de las demoliciones y extendiendo la vida útil del objeto patrimonial.

La rehabilitación pone de manifiesto el concepto de sostenibilidad como aquel que “permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras”.

La recuperación de estos edificios y espacios urbanos garantiza la transmisión de este patrimonio.

3.6 CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS ACTUALES DEL INMUEBLE

Tipología Estructural: Muros de carga

Tipología Constructiva: Tradicional

Cimentación: Corrida por prolongación del muro (cimentación más ancha que el muro)

Pisos: Losa hidráulica (mosaico).

Entrepiso: losa de hormigón y losa catalana

Techo: de madera (parcial) y losa de hormigón (parcial)

Cubierta: Tejas criollas y losa de barro (como revestimiento)

Carpintería: de madera

Rejas: de hierro

El inmueble posee un arco interior trilobulado sencillo con una marcada función decorativa y el desempeño de un rol importante como elemento estructural. Trabaja a compresión y posibilita cubrir de manera efectiva una gran luz, a la vez que aporta a la expresión formal del inmueble. Como es característico del núcleo fundacional de la ciudad de Camagüey, prevalece la utilización del ladrillo como material de construcción principal. Para los revestimientos en interiores se han empleado enlucidos de cal y yeso y para exteriores mezclas de cemento, cal y arena. Como es característico del periodo republicano, la cimentación es corrida del tipo más ancha que el muro.

3.7 CLASIFICACIÓN DEL INMUEBLE. POTENCIAL DE CAMBIO DE USO

Posterior a la determinación de la categoría de intervención a utilizar (en este caso la Restauración y la Rehabilitación), se procede a clasificar el edificio atendiendo a un sistema de indicadores y variables arquitectónicas y urbanísticas, para determinar su potencial de cambio de uso, de manera tal, que la nueva función que se proponga no deteriore la estructura del inmueble y contribuya a su conservación posterior. Para ello se analizan los indicadores y variables: valor, carácter, transformación, estado constructivo, uso, época y estilo, tipo de planta, localización, área de parcela, área de lote, área construida, área ocupada, puntal, longitud de fachada, galería, acceso principal y acceso secundario.

Análisis funcional: El inmueble actualmente posee uso de vivienda. Hasta el momento se evidencia que este uso ha generado la transformación del mismo mediante agresiones a sus valores patrimoniales y a su expresión formal.

El análisis realizado permite valorar la función de Galería Café, que incluirá uno de los espacios dedicado a la vida y obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda como función de museo, además por corresponder a una función cultural y en parte de comercio, al proponerse un área de ventas a la población y al turismo. A partir de toda la valoración realizada se procede a la revisión del repertorio internacional y nacional para el cambio de uso.

3.8 PROPUESTA DE INTERVENCIONES PRELIMINARES

Al realizarse la estratificación de la vivienda se revelaron añadidos y demoliciones que llevaron el inmueble al grado de transformación que presenta hoy día, y se determinaron los siguientes criterios preliminares de intervención:

- Apuntalar en el interior y consolidar la estructura donde sea necesario para que confieran mayor seguridad y resistencia a los muros.
- Eliminar humedad en muros, sustituyendo bajantes pluviales.
- Eliminar las plantas parásitas en todo el edificio.
- Liberar los vanos originales y eliminar añadidos en toda la edificación.
- Mantener la carpintería original del inmueble y restituir partes perdidas retomando el diseño original.
- Restituir el revestimiento con sus características originales.
- Proponer nuevas soluciones a las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.
- Sustituir tejas dañadas de la cubierta.
- Aplicar pinturas y barnices para proteger los elementos de madera, así como muros, carpintería.
- Lograr una expresión contemporánea a partir del diseño y ambientación de sus interiores.

- Limpiar y recoger los escombros después de cada actividad constructiva preliminar.

3.9 ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE

La categoría de intervención predominante a emplear será la de Restauración en la primera y segunda crujía que responde al estilo colonial. En conjunto se llevarán a cabo la rehabilitación a partir de la segunda grujía, que responde al estilo ecléctico y el mantenimiento, en determinados espacios del lote, así como el Reciclaje. La Consolidación no la empleamos como categoría única, sino como una acción previa a la intervención del edificio, para darle firmeza antes de intervenirlo. La Restauración por los valores del edificio y para garantizar que se respete al máximo y en los aspectos que se resuelvan el estado original. El Reciclaje se llevará a cabo para rescatar aquellos materiales auténticos que se extraigan durante determinada acción constructiva y cuyas propiedades y características posibiliten su reúso. Es de nuestro interés rescatar los valores de este inmueble y llevarlo a su estado original a través de la nueva función que se le propone (Galería Café “La Peregrina”). Esta nueva función tributa al desarrollo de la cultura y la identidad tanto de nativos como de foráneos y resulta un uso no agresivo al inmueble, lo que contribuiría a su conservación.

3.10 ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LA CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN

Se propone como categoría de intervención principal la Restauración con el fin de recuperar el inmueble y devolverlo lo más que se pueda a su estado original para garantizar su permanencia en el tiempo. En la Carta de Atenas (1931) se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado sin menospreciar el estilo de ninguna época. En cuanto a la Carta de Venecia se estipula que la Restauración debe ser una operación de carácter excepcional fundamentado en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Plantea que la Restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico o histórico del monumento. De manera similar, la Carta de Burra (1988) plantea que Restaurar significa regresar la fábrica existente de un lugar a su estado primitivo conocido, quitando adiciones o restituyendo componentes existentes sin la introducción de material nuevo, y en el año 2000 en la Carta de Cracovia se expone que La restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad.



Figuras 5 y 6: Propuesta de interiores después de la intervención al inmueble. Fuente: Elaboración propia.

A partir de este análisis por los documentos internacionales, se puede concluir que la Restauración tiene como fin devolver la unidad de los elementos originales que conforman un bien mediante una

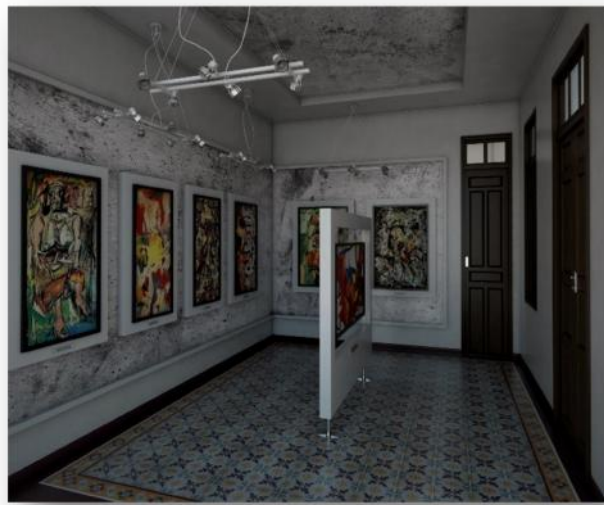


Figura 7: Propuesta de interiores después de la intervención al inmueble. Fuente: Elaboración propia.

intervención arquitectónica, con el afán de ayudar en su interpretación. Esta puede ser de varios tipos, mimética, donde no se diferencia el original de lo restaurado, diferenciada, mediante técnicas de reintegración que "disimulen" la falta o laguna, y estructural, cuando los fragmentos no se sostienen por si solos y es necesario completar el objeto

para devolverle la unidad estructural. Según Cesar Brandi, es la restauración la que debe suceder a las acciones de conservación, siempre y cuando sea posible y no por el contrario.

Para la intervención en el inmueble ubicado en la calle Avellaneda 67, se recurrirá a la mínima intervención evitando procesos innecesarios o actuaciones que pongan en riesgo la integridad de esta (malos transportes, tratamientos peligrosos, etc.). Inicialmente se realizarán estudios previos del tipo (histórico, químico, físico, biológico) destinados a encaminar el tratamiento.



Figuras 8 y 9: Propuesta de interiores después de la intervención al inmueble. Fuente: Elaboración propia.

Las acciones de intervención deben ser reversible, es decir, que todos los materiales y actuaciones sobre la obra se puedan volver a retirar en un futuro. En el caso de los elementos que vayan a ser reconstruidos o reintegrados, los procesos no podrán ser mimético, deberán ser fáciles de diferenciar de las partes originales, ya que de lo contrario estaríamos cayendo en la falsificación. Se evitará modificar la forma o color original del objeto.

Se documentará cada acción constructiva con el fin de aumentar los datos sobre el edificio y poderlos brindar luego a futuras investigaciones. Si fuese necesario imitar algún tipo de elemento, debe hacerse con materiales de calidad; si no se cuenta con los medios para utilizar los sistemas utilizados en ese entonces, resulta más conveniente acudir a métodos compatibles, pero más sencillos. Se respetará siempre las características y el funcionamiento de los materiales. Para la intervención se mantendrá el mismo sistema constructivo que tiene el edificio. Para evitar la sustitución de elementos, lo que se propone es reparar siempre que se pueda de ser necesario,

incluyendo a cada operación constructiva el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes, así como la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural que guarda el inmueble.

4. Conclusiones

Adaptar con respeto y garbo a la dinámica contemporánea la amplia diversidad de su patrimonio natural, tangible e intangible, constituye el centro de las políticas actuales de gestión, en batalla constante por detener el deterioro progresivo de los centros históricos. La puesta en valor del patrimonio cultural y su colocación en el competitivo escenario internacional como un atractivo único, singular, y auténtico de la ciudad, debe ser el resultado de la aplicación de políticas inclusivas que se traduzcan en oportunidades para lograr una mejor calidad de vida en la población, a la vez que se preservan los valores patrimoniales.

La propuesta para la restauración, además de aplicar las tendencias actuales para la interpretación y puesta en valor del patrimonio, constituye un ejemplo innovador en la ciudad del tratamiento a los inmuebles privados de valores excepcionales, a la vez que se satisfacen las necesidades y aspiraciones de sus propietarios y el entorno circundante, garantizándose su futuro mantenimiento y conservación desde un enfoque de paisaje urbano histórico.

5. Referencias bibliográficas

1. Abrámova, I. Y. (2002). *Caracterización de la Imagen Urbana Actual del centro histórico de la ciudad de Camagüey*. Camagüey, Cuba: Universidad de Camagüey.
2. Caballero Rivacoba, M. T., & Yordi García, M. (2012). *El trabajo social en Cuba. Retos de la profesión en el siglo XXI*. La Habana, Cuba: Ediciones UNION.
3. Cárdenas, E. (2006). *Problemas de Teorías de la Arquitectura*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
4. Gómez Consuegra, L. (Noviembre 2012). *Análisis del comportamiento de la integridad de la unidad edificatoria y sus transformaciones en el centro histórico urbano de Camagüey, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. (1986-2012)*. Camagüey: Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey y Dirección de Plan Maestro.
5. Gómez Consuegra, L. (2012). *Regulaciones urbanísticas. Ciudad de Camagüey, centro histórico*. Camagüey: Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey.
6. Rigol, I., & Rojas, Á. (2014). *Conservación patrimonial: teoría y crítica* (pág. 574). La Habana: UH. ISBN 978-959-7211-23-5.
7. Sarabia, V. M. (2000). *La arquitectura habitacional en el centro histórico de Camagüey*. Camagüey, Cuba.